



Guayaquil, 26 de Marzo de 2007

Señor(a)
Miembro de la Junta Cívica de Guayaquil
Ciudad

De nuestra mayor consideración:

Como es de su conocimiento, la Junta Cívica de Guayaquil es una entidad sin fines de lucro que no cuenta con rentas de ninguna índole, y que ha venido financiando su accionar con muy pequeños aportes publicitarios de sus propios medios de difusión. No obstante, mientras mayor actividad la Junta Cívica emprende mayor es su déficit, lo que llevó a nuestro Comité Ejecutivo a aprobar la resolución del 12 de Diciembre del 2006, autorizando a recabar **cuotas voluntarias** con la finalidad de apuntalar las reformas institucionales emprendidas, coadyuvar al financiamiento de su actual agenda, cuyo primer tema justamente se concentra en el Proyecto de Agenda de Desarrollo Estratégico de Guayaquil y su zona de influencia, y asegurar una vinculación más estructural de los miembros a las actividades de la institución.

En ese marco nos permitimos adjuntar a la presente una serie de formularios del tipo que requieren los bancos locales para implementar el mecanismo de débito automático, opción que hemos considerado como la más apropiada para viabilizar su aporte económico optativo. En caso de considerar usted otra vía como más apropiada, rogamos hacerlo conocer por este mismo medio.

A través de la página web www.juntacivica.org, del Boletín Electrónico mensual de la Junta Cívica de Guayaquil, así como a través del Programa institucional que se transmite en CN3 los domingos a las 19:30 y de la Revista bimensual Guayaquil, nos permitiremos informar periódicamente sobre las actividades que, con el apoyo de los miembros y de las instituciones de la ciudad que ven en la Junta Cívica de Guayaquil a un aliado estratégico, nos encontramos implementando con mayor dinámica desde hace pocos meses.

Confiado en su favorable acogida, apreciaremos su respuesta por esta misma vía, marcando el monto y forma de débito que usted como miembro quisiera aportar, así como adjuntando una copia simple de su cédula de identidad y su certificado de votación, a efectos de canalizarlo de inmediato.

De usted, cordialmente,

Ing. Carlos Luis Estrada E.
Presidente